

Pastocalle, a 24 de Septiembre del 2019

Señor:

JOSE DANILO AYNUCA IZA.

Presente.-

De mis consideraciones:

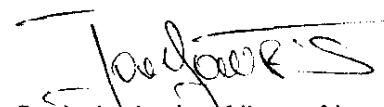
Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que según lo dispuesto en la cláusula DISPOSICIONES TRANSITORIAS, de la escritura pública de constitución de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO CUNUGYACU S. A.**, otorgada en la Notaria primera del cantón Latacunga el veinticuatro de septiembre del año dos mil diecinueve, ha sido designado para que se desempeñe en el cargo de **PRESIDENTE**, de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO CUNUGYACU S. A.**, para un periodo de DOS AÑOS de acuerdo al artículo vigésimo del estatuto social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto, en particular le corresponde subrogar al gerente general en el ejercicio de sus funciones en caso de que falte, se ausente o estuviese impedido de actuar temporalmente o definitivamente conservando sus atribuciones, sin perjuicio de lo establecido en el artículo doce de la Ley de Compañías.

La **COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO CUNUGYACU S. A.**, se constituyó mediante escritura pública el veinticuatro de septiembre del año dos mil diecinueve otorgada ante la Doctora María Fernanda Subía Loaiza Notaria Primera del Cantón Latacunga.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

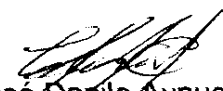


Sr. Luis Javier Aliaga Ainuca.
GERENTE GENERAL.

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO CUNUGYACU S. A.**, que se me confiere según el nombramiento precedente.

Pastocalle, a 24 de Septiembre del 2019

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL



Sr. José Danilo Aynuca Iza.
PRESIDENTE.
C. I. N.- 050319137-1

